



Resolución de concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Psicología de la UCM correspondientes al curso académico 2024/25

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Psicología de la UCM correspondientes a las tesis defendidas en el curso 2024/25, publicada el 5 de febrero de 2026, la Comisión Evaluadora realizó el análisis de la relevancia de la tesis y compromiso con la ciencia abierta e integridad ética de las personas solicitantes según el baremo del Anexo 1 de la convocatoria, formulando propuesta de resolución provisional.

Una vez evaluadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas, a la vista de la Comisión Evaluadora,

RESUELVO

Primero. - Hacer pública la puntuación definitiva asignada a las personas cuyas solicitudes han sido admitidas a trámite.

Segundo. – De conformidad con las puntuaciones recogidas, elevar a definitiva la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Psicología correspondientes al curso 2024/25, y proponer la concesión del mismo a Dña. Rosaria María Zangri y D. Alejandro Díaz-Guerra, al haber obtenido las dos mayores puntuaciones.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dicho recurso deberá presentarse a través de la Sede Electrónica de la universidad (<https://sede.ucm.es/>), como Instancia General dirigida al Rector de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, en la fecha de firma
P. S. de la Presidenta de la Comisión Evaluadora,
Dña. Rocío Alcalá Quintana
Vicedecana de Investigación y Doctorado



PUNTUACIONES DEFINITIVAS ASIGNADAS

	1. Relevancia de la tesis			2. Ciencia abierta e integridad ética	TOTAL (máx. 100)
	Impacto académico (máx. 30)	Impacto social + otros méritos relevantes (máx. 30)	Total 1 (máx. 60)	Total 2 (máx. 40)	
Alvarez Nuñez, Lucía Stephanie	15,0	12,5	27,5	3,8	31,3
Arribas Águila, David	15,0	15,0	30,0	7,5	37,5
Cabezas García, María	15,0	10,0	25,0	5,0	30,0
Calvillo Torres, Rocío	15,0	5,0	20,0	3,8	23,8
Cuesta García, Andrea	20,0	30,0	50,0	13,8	63,8
Díaz-Guerra, Alejandro	30,0	5,0	35,0	37,5	72,5
Escudero Moreno, Berta	15,0	12,5	27,5	6,0	33,5
García Colomo, Alejandra	15,0	5,0	20,0	22,5	42,5
Zangri, Rosaria María	30,0	20,0	50,0	30,0	80,0

P. S. de la Presidenta de la Comisión Evaluadora,
Dña. Rocío Alcalá Quintana

Vicedecana de Investigación y Doctora

José Antonio Periañez Morales

Psicología Básica

Sabela Fondevila Estevez

Psicobiología

Iván Sánchez Iglesias

Metodología

Jesús Saiz Galdós

Psicología Social

Ana Isabel Guillén Andrés

Psicología Clínica